



RESOLUCION N° 164 /2026

APRUEBASE LISTADO DE DECLARACIONES JURADAS
DE INICIO DE OBRA, OTORGADAS POR LA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES EN EL MES DE
AGOSTO DE 2026

CONCHALI. - 04 SEP 2026

VISTOS:

- A. Las atribuciones enmendadas mediante artículo 24° de la Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695.
- B. Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza de Urbanismo y Construcciones.
- C. Artículo 116 bis c) de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificado por la Ley N° 21.718, sobre agilización de permisos de construcción.
- D. Ley 20.285 sobre acceso de Información Pública.
- E. Artículo 119 letra C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Oficio N° 11.829 de 16 de mayo de 2025, del consejo para la transparencia sobre ajustes del mecanismo y publicación en el sitio de transparencia activa, respecto de la implementación del artículo 116° bis c) de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en concordancia con la Ley N° 20.285 sobre acceso de la información Pública.
- 2.- Artículos 119 bis y 144 bis que comenzaron a regir el 25.04.2026 señalando nuevos deberes de transparencia activa para las municipalidades, incorporados por la Ley N°21.718, en la LGUC.

RESUELVO:

- 1. **APRUEBESE** el listado de permiso y autorizaciones otorgadas en el mes de Agosto de 2026, por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Conchalí, que a continuación se indica:

N°	Tipología del Acto	Denominación Acto	N° Acto	Fecha
1	Declaración Jurada de Inicio de Obra Menor	Permiso Obra Menor -Ampliación vivienda social y otras.	04/2026	10.08.2026

- 2. **PUBLIQUESE** en sitio de Transparencia Activa durante el quinto día hábil del mes de Septiembre de 2026.



ANTONELLA PEÑALOZA ACEVEDO
ARQUITECTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

APA/AHC_ahc

DISTRIBUCION:

- Transparencia Activa
- Secretaria DOM
- IDDOC: 905148

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

DECLARACIÓN N°
04/2026
FECHA DE ARCHIVO
10.08.2026

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	CONCHALI
REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒ Urbano	☐ Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
ELISA UNDURRAGA	1207	---	2813-24

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	\$25.615	GIM	832109	Fecha	10.08.2026
---------------------------------	----------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM	MIGUEL ÁNGEL MORAGA TORO
	
TIMBRE DOM	FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

- 1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
- 2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.

INGRESO N°*
FECHA DE INGRESO*

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE OBRAS
OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°*
FECHA DE ARCHIVO*

DECLARACIÓN JURADA CONJUNTA*

ALTERACIÓN

DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	CONCHALI
REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio	☒ Urbano	☐ Rural	
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto.	Rol SII
ELISA UNDURRAGA	1207	CASA E	2813-24
1.2 Datos Catastrales del Predio	Plano que da origen al predio*		
Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote	
CONDOMINIO DOÑA ELISA		5	

1.3 Certificado de Informaciones Previas (CIP)	N°	509/2025	de fecha	14-11-2025
--	----	----------	----------	------------

2. Propietario

2.1 Número de Propietarios*	☒ Un Propietario	☐ Más de un Propietario
-----------------------------	--	--

2.2 Individualización del Propietario	Firma (Persona Natural)
Nombre o Razón Social del Propietario	VICTOR RAFAEL TAJIRI ESPINOZA
RUT	21.830.606-3
Representante del Propietario*	
R.U.T.	

2.3 Domicilio del Propietario o Representante	Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Dpto	Comuna
ELISA UNDURRAGA	1207	CASA E	CONCHALI	

2.4 Datos de Contacto	Correo Electrónico	vrtoco-2107@hotmail.com	Teléfono	+569 6816 8137
-----------------------	--------------------	-------------------------	----------	----------------

2.5 Personería del Representante	Tipo de Representación		Representante Legal de Persona Jurídica	Otro
Se acredita mediante*	de fecha			
ante el Notario	reducido a Escritura Pública con fecha			
Individualización del Representante Legal	Nombre o Razón Social			
RUT				
Instrumento que acredita la personería de quién suscribe la declaración				

2.6 Declaración Jurada de dominio	DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD SER			
Propietario	DEL BIEN RAÍZ ROL DE AVALÚO N°			
2813-24	UBICADO EN			
ELISA UNDURRAGA	N°	1207	LOCAL/OFICINA/DEPTO	CASA E
INSCRITO A FOJAS	65876	N°	100307	DEL AÑO
2012	DEL REGISTRO DE PROPIEDAD			
DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE	SANTIAGO			
EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO DE ESTA				
DECLARACIÓN.				

2.7 Adjunta Plano Topográfico	☒ SI	☐ No
Denominado:	De fecha:	
Elaborado por:	De profesión:	

2.8 Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC	DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.	
---	--	--

3. Profesionales

3.1 Arquitecto				Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable	EDSON AHUMADA ZÚNIGA				
R.U.T del Profesional Responsable	13.565.601-1				
Razón Social de la Empresa*					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)				Patente ROL N°	3-174
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto	Comuna		
FERNANDO LAZCANO	1450	1301	SAN MIGUEL		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico	edsonahumadaz@gmail.com		Teléfono	+569 9038 7208	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC					
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.					
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA. ES DECIR: <i>Tras cumplir capítulo variando con los requisitos que a continuación se señalan</i>					
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numeral 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)					
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.					

* La Ley 20.900 exige una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Calculista				Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7 de la OGUC)		☒ SI	☐ No
Profesional Responsable	EDSON AHUMADA ZÚNIGA					Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable	13.565.601-1						
Razón Social de la Empresa*							
R.U.T de la Razón Social							
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)				Patente ROL N°	3-174		
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto	Comuna				
FERNANDO LAZCANO	1450	1301	SAN MIGUEL				
Datos de Contacto							
Correo Electrónico	edsonahumadaz@gmail.com		Teléfono	+569 9038 7208			
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC							
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.							

* La Ley 20.900 exige una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Constructor*				Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable	A LICITAR				
R.U.T del Profesional Responsable	A LICITAR				
Razón Social de la Empresa**					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto	Comuna		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico			Teléfono		

* Ley 20.900 exige hasta antes del inicio de las obras.

** La Ley 20.900 exige una empresa constructora (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*				Cuenta con ITO (según art. 143 de la OGUC)		☐ SI	☒ No
Profesional Responsable						Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable							
Razón Social de la Empresa**							
R.U.T de la Razón Social							
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)				Categoría	Registro		
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto	Comuna				
Datos de Contacto							
Correo Electrónico			Teléfono				

* Ley 20.900 exige hasta antes del inicio de las obras.

** La Ley 20.900 exige una empresa constructora (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable		☐ SI	☒ No
----------------------------------	--	-------------------------------------	--	-----------------------------	--

Profesional Responsable		Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable		
Categoría		
Registro		

Domicilio del Revisor (Dirección)			
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto	Comuna

Datos de Contacto			
Correo Electrónico		Teléfono	

Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC (Firma para aceptar y suscribir la siguiente certificación)			
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS. 2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir todas las condiciones con los requisitos que a continuación se señalan) a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numeral 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC) b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.			

4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural	Cuenta con Informe Favorable	☐ Sí ☒ No
---	------------------------------	--

Profesional Responsable		Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable		
Razón Social de la Empresa*		
R.U.T de la Razón Social		

Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)	Categoría	Registro
Nombre Vía	N°	N° Local / Of. / Depto
		Comuna

Datos de Contacto			
Correo Electrónico		Teléfono	

Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC			
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.			

*Cuando exista una empresa (razón social) solidariamente responsable

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*	40,97
---------------------------------------	-------

*En caso de ser predio afectado a utilidad pública, la superficie total es la superficie total del predio.

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Término de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio	PERMISO DE EDIFICACION	Recepción o DJ de Término	RECEPCION DEFINITIVA
N°	164	N°	94
Fecha	23-12-1993	Fecha	06-09-1994

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara

Tipo de Vivienda que se amplía	Vivienda de hasta 520 UF		
Vivienda forma parte de un Condominio Ley 21.442	☒	Sí ☐	No ☐
Tipo de Condominio*		A ☒	B ☐

*De acuerdo a la Ley 21.442, la edificación que se interviene se encuentra sujeta al régimen de Copropiedad Inmobiliaria.

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto

☒ Supresión o Adición	☒ Fachada	☐ Estructura
☐ Restauración		
☒ Remodelación		
☐ Rehabilitación		

6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto

Superficie que se demuele (m2)	Total ☐	Parcial ☐
--------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

6.5 Superficie existente, a edificar y total actualizada

Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie total actualizada (m²)***
Subterráneos			
Sobre Terreno*	50,00	34,12	84,12
Total	50,00	34,12	84,12

*Sobre Terreno: en el caso de obras superficiales.

**Superficie que cubre el terreno, en el caso de obras y recepción definitiva.

***Superficie que cubre el terreno, en el caso de obras y recepción definitiva. Se calcula como la suma de la superficie edificada total existente y la superficie total a edificar que declara y respalda.

La superficie total a edificar que se declara, es la suma de:

6.5.1 Superficie existente, a edificar y total actualizada en subterráneos por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)***
Total			

* Se debe declarar por Nivel o Piso en caso de subterráneos, en las Notas.

** Se debe declarar por Nivel o Piso en caso de subterráneos, en las Notas.

*** Se debe declarar por Nivel o Piso en caso de subterráneos, en las Notas.

6.5.2 Superficie existente, a edificar y total actualizada sobre terreno por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)**
1	23,81	17,06	40,87
2	26,19	17,06	43,25
Total	50,00	34,12	84,12

* Se debe declarar por Nivel o Piso en caso de subterráneos, en las Notas.

** Se debe declarar por Nivel o Piso en caso de subterráneos, en las Notas.

*** Se debe declarar por Nivel o Piso en caso de subterráneos, en las Notas.

7. Propuesta cálculo de los derechos municipales

7.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
C	4	185.722	17,06	3.168.417
G	4	133.623	17,06	2.279.608
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a)				5.448.025

* Valor según la Tabla de Costos Unitarios del MINVU, según la fecha de ingreso de la declaración.

** Se debe declarar en la Tabla 7.1 de la Tabla N° 7.2 de la presente declaración.

7.2 Propuesta de cálculo de los derechos municipales*			Valor por el declarante
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)	\$	5.448.025
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	40.860
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)	\$	1.250.000
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	9.375
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)	\$	
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	\$
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]	\$	50.235
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]**	\$	
(i)	DESCUENTO 50% inciso final del artículo 166 de la LGUC [(g) x (50%)]	\$	25.117
TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)-(i)]			(-) \$ 25.117

* Se debe declarar en la Tabla 7.2 de la Tabla N° 7.2 de la presente declaración.

** Se debe declarar en la Tabla 7.2 de la Tabla N° 7.2 de la presente declaración.

*** Se debe declarar en la Tabla 7.2 de la Tabla N° 7.2 de la presente declaración.

**** Se debe declarar en la Tabla 7.2 de la Tabla N° 7.2 de la presente declaración.

8. Notas (Solo para situaciones especiales)

MANTIENE DFL N° 2 / 1959

9. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados	Adjunta	No Aplica
Patentes de los profesionales responsables. (según Art. 1.2.1. OGUC)	☒	☐
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda.	☐	☒
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.	☒	☐
Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.	☒	☐
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.	☐	☒
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.	☐	☒
Informe del profesional competente (según N° 3 de la letra A de numeral 2 del 5.1.4. de la OGUC y dictamen N° E20761/2025 de la Contraloría General de la República)	☒	☐
Otro (indicar):	☐	☒
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto	Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra A del numeral 2 del Art 5.1.4. OGUC)	☒	☐
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 5 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	☒	☐
Especificaciones Técnicas resumidas. (según N° 6 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	☒	☐
Otro (indicar):	☐	☒
Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.	Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.	☒	☐
Otro (indicar):	☐	☒
Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.	Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.	☐	☒
Informe del profesional competente, en caso de parac.	☐	☒
Presupuesto de la demolición.	☐	☒
Otro (indicar):	☐	☒